



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
Secretaría de Administración
Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-03/2018
“Contratación del Servicio de Gabinete y Estudios para la Clínica de Servicios Médicos”

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

En San Pedro Garza García, N.L. siendo las 10:00 horas del día 20 de febrero de 2018, de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 74 de su Reglamento y artículos 169 al 172, 177 al 181 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los C.C. C.P. Karla Nelly Puente Rosales, en representación del Secretario de la Contraloría y Transparencia; C. María Luisa López González, Contralor Ciudadano K1; Dr. Hernán Ramírez Vela, Director de Servicio Médico, Lic. Silvia Oviedo Cerda, Coordinador Administrativo de la Dirección de Servicios Médicos y la Lic. Sofía Lorena Leal Herrera, Directora de Adquisiciones, para llevar a cabo el Acto de la Presentación y Apertura de Propuestas, relativa a la Contratación del Servicio de Gabinete y Estudios para la Clínica de Servicios Médicos.

Acto seguido se procedió a mencionar a las empresas que manifestaron su intención de participar en los términos indicados en la convocatoria de la licitación:

- **Radiología Especializada Integral S.C.**
- **Swiss Hospital SAPI de C.V.**
- **Hospital San Felipe de Jesús S.C.**

La Lic. Sofía Lorena Leal Herrera, Directora de Adquisiciones, en presencia de los asistentes, mencionó a los representantes de las participantes, que se registraron para este acto, las cuales se mencionan en orden alfabético.

Por la empresa **Radiología Especializada Integral S.C.** se presentó el **C. Luis Eduardo Flores Cantú.**

Por la empresa **Swiss Hospital SAPI de C.V.** se presentó la **C. Carmen Beatriz Da Acosta Yovera**

Una vez mostrada y acreditada la personalidad de los representantes, se procedió a solicitar la entrega de las propuestas, a fin de que fuera revisada toda la documentación técnica y económica obligatoria para

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-03/2018
“Contratación del Servicio de Gabinete y Estudios para la Clínica de Servicios Médicos”



esta fase del concurso, sin entrar al análisis detallado de su contenido; para lo cual la convocante empleó un formato de revisión (checklist), el cual contiene el resultado de la revisión correspondiente de cada una de las proposiciones presentadas.

Se hace constar que la empresa **Radiología Especializada Integral S.C.** presentó su propuesta técnica y económica, las cuales fueron revisadas de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso puntos 14, 14 inciso a y 14 inciso b. El importe total para el anexo no. 2 "Cotización", es de **\$2,544,305.00 (Dos millones quinientos cuarenta y cuatro mil trescientos cinco pesos 00/100 m.n.)**. Entregando un cheque en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$127,215.25 (Ciento veintisiete mil doscientos quince pesos 25/100 m.n.)** de Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte con no. 6280. Haciéndole entrega de una copia del formato de revisión de la documentación recibida.

Se hace constar que la empresa **Swiss Hospital SAPI de C.V.** presentó su propuesta técnica y económica, las cuales fueron revisadas de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso puntos 14, 14 inciso a y 14 inciso b. El importe total para el anexo no. 2 "Cotización", es de **\$2,475,014.72 (Dos millones cuatrocientos setenta y cinco mil catorce pesos 72/100 m.n.) IVA incluido**. Entregando una Fianza en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$123,750.73 (Ciento veintitrés mil setecientos cincuenta pesos 73/100 m.n.)** de Afianzadora ASERTA S.A. de C.V. Grupo Financiero Aserta con no. 4438-00649-4. Haciéndole entrega de una copia del formato de revisión de la documentación recibida.

Se hace constar que la licitante presenta un solo sobre cerrado, sin embargo su representante manifiesta al momento de tomar el sobre que en dicho sobre contienen un sobre por separado propuesta técnica y económica, por lo que se procede de conformidad con el artículo 39 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 74 fracción XVI segundo y tercer párrafo, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, mismo que establece:

Art. 39 fracción V...

"Las condiciones que tengan como propósito facilitar la presentación de las propuestas y agilizar la conducción de los actos de la licitación o invitación restringida, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido, no afecte la solvencia de las propuestas, no serán objeto de evaluación, y se tendrán por no establecidos. La inobservancia por parte de los licitantes respecto a dichas condiciones o requisitos no será motivo para desechar sus propuestas..."

Art. 74 fracción XVI...

"Las condiciones que tengan como propósito facilitar la presentación de las propuestas y agilizar la conducción de los actos de la licitación o invitación restringida, así como cualquier otro requisito cuyo

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-03/2018
"Contratación del Servicio de Gabinete y Estudios para la Clínica de Servicios Médicos"



incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido, no afecte la solvencia de las propuestas, no serán objeto de evaluación, y se tendrán por no establecidos.

La inobservancia por parte de los licitantes respecto a dichas condiciones o requisitos no será motivo para desechar sus propuestas”.

Para robustecer lo anterior, se transcribe lo establecido en el artículo 180 fracción XVI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio, que a la letra dice:

Art. 180 fracción XVI...

“... Las condiciones que tengan como propósito facilitar la presentación de las propuestas y agilizar la conducción de los actos de la Licitación Pública o Invitación Restringida, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido, no afecte la solvencia de las propuestas, no serán objeto de evaluación, y se tendrán por no establecidos. La inobservancia por parte de los licitantes respecto a dichas condiciones o requisitos no será motivo para desechar sus propuestas...”

Toda la documentación técnica y económica recibida, se quedará en poder del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., a través de la Dirección de Adquisiciones para poder realizar la revisión, análisis y comprobación cualitativa correspondiente y estar en posición de realizar el fallo.

Dichas propuestas fueron firmadas por las personas presentes para dar transparencia a la custodia de las mismas.

Se les notifica en este mismo acto, que la fecha para el Acto de Fallo, es el día 26 de febrero del presente año a las 11:00 horas en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

Se hace constar que la presente sesión fue video grabada en formato DVD y el video forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 10:37 horas del día 20 de febrero de 2018, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:

C.P. Karla Nelly Puente Rosales
En representación del Secretario de la Contraloría y Transparencia


ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA

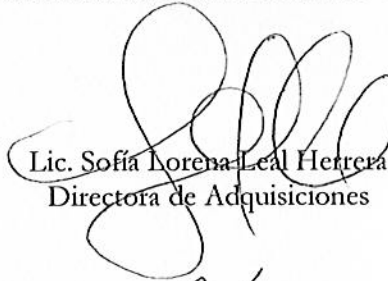
Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-03/2018
“Contratación del Servicio de Gabinete y Estudios para la Clínica de Servicios Médicos”



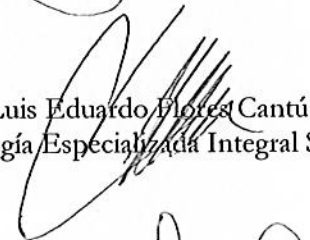
C. María Luisa López González
Contralor Ciudadano K1

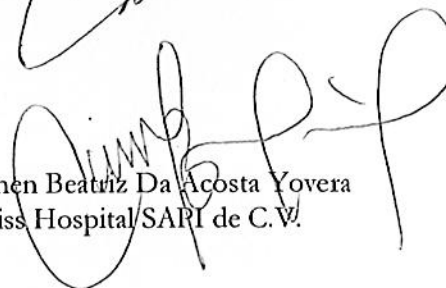

Dr. Hernán Ramírez Vela
Director de Servicio Médico


Lic. Silvia Orjedo Cerda
Coordinador administrativo de la Dirección de Servicios Médicos


Lic. Sofía Lorena Leal Herrera
Directora de Adquisiciones

Participantes:


C. Luis Eduardo Flores Cantú
Radiología Especializada Integral S.C.


C. Carmen Beatriz Da Acosta Yovera
Swiss Hospital SAPI de C.V.

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-03/2018
"Contratación del Servicio de Gabinete y Estudios para la Clínica de Servicios Médicos"



